

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2023
Tabacundo, julio 24 del 2023

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

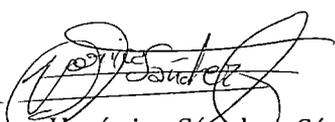
En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de dos mil veintitrés y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 024:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO.

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión ordinaria realizada el día lunes 24 de julio del dos mil veinte y tres.


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

